

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

162**MADRID NÚMERO 35**

EDICTO

DOÑA MARÍA BLANCA GALACHE DÍEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 57/2021 de este Juzgado de lo Social seguido frente a TMX EXPERIENCE FITNESS ENERGY, S. L., sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado auto y decreto de 16/3/2021.

Este Edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a TMX EXPERIENCE FITNESS ENERGY, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 16 de marzo de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/9.806/21)

